



NIT. 800.099.642-6
Secretaría de Gobierno

INFORME DE ACTIVIDADES 005

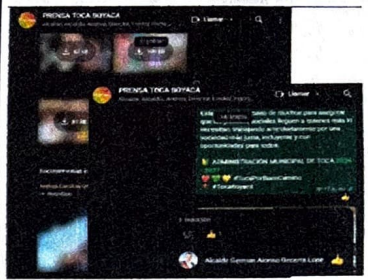
Página 1 de 1

FECHA: 17 de junio de 2026

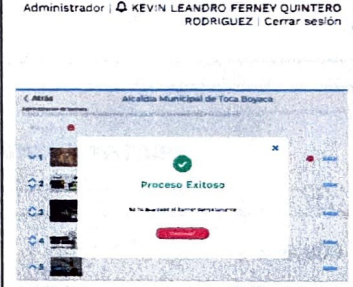
1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	030 DE 2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 de enero de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDO MULTIMEDIA, LA ADMINISTRACIÓN DE LAS REDES SOCIALES Y LA PAGINA WEB OFICIAL DEL MUNICIPIO DE TOCA DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2026		
CONTRATISTA:	KEVIN LEANDRO FERNEY QUINTERO RODRIGUEZ		
SUPERVISOR:	LEONEL FONSECA CAMARGO		
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO		
FECHA DE INICIO:	4 de febrero de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	18 de junio de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$11.250.000) M/CTE.		
VALOR DEL ADICIONAL:	TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$3.750.000) M/CTE,		
PERIODO ADICIONAL	1 MES Y 15 DÍAS		

INFORME No.		005	PERIODO DEL INFORME:	11 de junio al 17 de Junio de 2026
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LUGAR DE CONSULTA MEDIO DE EVIDENCIA Y FOLIOS	ANEXOS
1	Diseño y producción gráfica: Brindar apoyo en la elaboración y desarrollo de todas las piezas gráficas requeridas por la entidad, garantizando que cada entregable cumpla con los más altos estándares de calidad visual y textual, exactitud en la información presentada y oportunidad en los tiempos de entrega establecidos.	Se brindó apoyo en la elaboración y desarrollo de todas las piezas gráficas requeridas por la Alcaldía de Toca, incluyendo publicaciones digitales, pendones, banners, flyers institucionales y material informativo. Cada entregable fue revisado detalladamente para garantizar calidad visual, coherencia institucional, exactitud en la información y cumplimiento oportuno de los tiempos establecidos. Las piezas fueron aprobadas satisfactoriamente por el supervisor.	Las evidencias se encuentran ubicadas en los siguientes links: IG: https://www.instagram.com/alcaldiadetocaboyaca/ FB: https://www.facebook.com/Tocaporbuencamino/ X: https://x.com/AlcaldiadeToca	

2	Coordinación y ajustes de contenido gráfico: Brindar apoyo continuo al supervisor a través de la coordinación y atención a retroalimentación, asegurando que las soluciones gráficas propuestas respondan efectivamente a los objetivos comunicacionales del proyecto y contribuyan a la transmisión precisa y oportuna de la información requerida. Esto incluye la realización de modificaciones y ajustes solicitados, así como la entrega de archivos finales en los formatos y especificaciones técnicas determinados.	Se brindó apoyo continuo al supervisor mediante reuniones periódicas y atención inmediata a observaciones realizadas sobre las propuestas gráficas. Se efectuaron los ajustes y modificaciones solicitadas, asegurando que cada producto final respondiera a los objetivos comunicacionales del proyecto. Los archivos fueron entregados correctamente en los formatos y especificaciones técnicas requeridas.	Las evidencias se encuentran ubicadas en los siguientes links: IG: https://www.instagram.com/alcaldiadetocaboyaca/ FB: https://www.facebook.com/Tocaporbuencamino/ X: https://x.com/Alcaldiadetoca	
3	Redacción de contenidos para redes sociales: Brindar apoyo en la elaboración de titulares y textos atractivos para las publicaciones en las diferentes plataformas digitales de la Alcaldía de Toca, Boyacá, asegurando claridad, pertinencia y calidad en la información.	Se apoyó en la redacción de titulares y textos estratégicos para publicaciones en redes sociales y medios digitales institucionales, garantizando claridad, pertinencia y atractivo comunicacional. Los contenidos fueron diseñados con enfoque informativo y participativo, logrando una comunicación efectiva con la comunidad tocana.	Las evidencias se encuentran ubicadas en los siguientes links: IG: https://www.instagram.com/alcaldiadetocaboyaca/ FB: https://www.facebook.com/Tocaporbuencamino/ X: https://x.com/Alcaldiadetoca	
4	Gestión de redes sociales institucionales: Brindar apoyo en la gestión y publicación constante de contenido en las redes sociales institucionales, incluyendo videos, fotografías y actualizaciones oportunas sobre las gestiones del ente territorial.	Se realizó la gestión, programación y publicación constante de contenido en las redes sociales institucionales, incluyendo fotografías, videos y piezas informativas sobre las gestiones adelantadas por la administración municipal. Se mantuvo una actualización permanente, asegurando oportunidad y veracidad en la información difundida.	Las evidencias se encuentran ubicadas en los siguientes links: IG: https://www.instagram.com/alcaldiadetocaboyaca/ FB: https://www.facebook.com/Tocaporbuencamino/ X: https://x.com/Alcaldiadetoca	

5	Gestión de contenido turístico en redes sociales: Desarrollar y ejecutar una estrategia integral de comunicación digital que posicione a Toca como un destino turístico atractivo en Boyacá, mediante la creación y publicación constante de contenido de calidad en redes sociales, mediante campañas publicitarias.	se desarrolló una sesión fotográfica profesional enfocada en destacar uno de los principales atractivos gastronómicos del municipio: la picada tocana, considerada una de las comidas típicas más representativas y valoradas por los turistas que visitan la región. El material fotográfico obtenido fue diseñado para su difusión en redes sociales y campañas publicitarias, con el objetivo de resaltar la riqueza gastronómica de Toca, fortalecer su identidad turística y generar mayor interés en potenciales visitantes mediante contenido visual de alta calidad.	Las evidencias se encuentran ubicadas en los siguientes links: IG: https://www.instagram.com/alcaldiadetocaboyaca/ FB: https://www.facebook.com/Tocaporbuencamino/ X: https://x.com/AlcaldiadeToca	
---	--	--	--	---

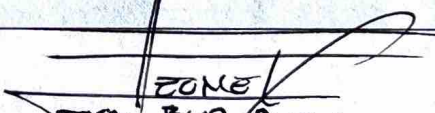
6	Registro fotográfico de eventos: Brindar apoyo en la toma de fotografías para eventos y actividades organizadas por la Alcaldía cuando se requiera, garantizando un registro de calidad para su difusión.	Se brindó apoyo en la cobertura fotográfica de eventos y actividades organizadas por la Alcaldía de Toca cuando fue requerido. El material obtenido cumplió con estándares de calidad técnica y estética, permitiendo su adecuada difusión en medios digitales e impresos.	Las evidencias se encuentran ubicadas en los siguientes links: IG: https://www.instagram.com/alcaldiadetocaboyaca/ FB: https://www.facebook.com/Tocaporbuencamino/ X: https://x.com/AlcaldiadeToca	
7	Equipos y herramientas de trabajo: Garantizar el uso de equipos propios (cámara fotográfica, computador y software de edición) para asegurar la calidad y profesionalismo en cada entrega.	Se garantizó el uso de equipos propios, tales como cámara fotográfica profesional, computador y software especializado de edición, asegurando calidad técnica, eficiencia en los tiempos de entrega y profesionalismo en cada producto desarrollado.	Las evidencias se encuentran ubicadas en los siguientes links: IG: https://www.instagram.com/alcaldiadetocaboyaca/ FB: https://www.facebook.com/Tocaporbuencamino/ X: https://x.com/AlcaldiadeToca	
8	Administración y actualización de la página web: Brindar apoyo en la administración y estructuración de la página web municipal, realizando el cargue de información de acuerdo con los requerimientos de la entidad y la Resolución 1519 de 2020 (Anexo 2). Publicar periódicamente la información de avance de la gestión administrativa o eventos institucionales que adelante cada Secretaría de Despacho de la Entidad Territorial.	Se apoyó en la estructuración y actualización constante de la página web municipal, realizando el cargue de información conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 (Anexo 2). Se publicó periódicamente información relacionada con avances de gestión, noticias institucionales y actividades desarrolladas por las diferentes Secretarías de Despacho, cumpliendo con los requisitos normativos.	Las evidencias se encuentran ubicadas en los siguientes links: https://www.tocaboyaca.gov.co/	
9	Gestión de PQRS Revisar periódicamente las peticiones, quejas y reclamos presentados por los ciudadanos a través del sitio https://www.tocaboyaca.gov.co/administrador/pqrs y direccionarlos a la dependencia correspondiente del municipio de Toca.	Se realizó la revisión periódica de las peticiones, quejas y reclamos ingresadas a través del módulo PQRS del sitio web municipal. Cada solicitud fue verificada y direccionada oportunamente a la dependencia correspondiente, garantizando trazabilidad y adecuada atención al ciudadano.	Las evidencias se encuentran ubicadas en los siguientes links: https://www.tocaboyaca.gov.co/	

10	Actualización del canal de contratación: Brindar apoyo en la actualización del canal de contratación en la página web del Municipio, correspondiente a los procesos contractuales de la Entidad Territorial reportados en el SECOP II durante la vigencia 2026.	Se brindó apoyo en la actualización del canal de contratación en la página web municipal, verificando y publicando oportunamente los procesos contractuales reportados en SECOP II durante la vigencia 2026. La información fue organizada de manera clara y accesible para consulta pública.	Las evidencias se encuentran ubicadas en los siguientes links: https://www.toca-boyaca.gov.co/	
11	Apoyo en informes a entes de control: Brindar apoyo en la presentación de informes a los entes de control de acuerdo con los requerimientos y lo previsto en la normatividad vigente.	Se apoyó en la recopilación, organización y presentación de información requerida para la elaboración de informes dirigidos a los entes de control, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Los reportes fueron entregados dentro de los plazos establecidos y con la documentación soporte correspondiente.	Las evidencias se encuentran ubicadas en los siguientes links: https://www.toca-boyaca.gov.co/	

3. SEGURIDAD SOCIAL

VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO:					\$ 2.000.000,00	
SERVICIO	ENTIDAD ASEGURADA	MES PAGADO	PLANILLA N°	FECHA DE PAGO	VALOR MÍNIMO A PAGAR	VALOR PAGADO
Salud	SANITAS EPS	JUNIO	9505964856	25-jun-26	\$ 124.100	\$ 124.100
Pensión	PORVENIR	JUNIO	9505964856	25-jun-26	\$ 158.800	\$ 158.800
Aportes Municipio ARL	SURA	JUNIO	9505964856	25-jun-26	\$ 5.200	\$ 5.200
Total					\$ 288.100,00	

4. APROBACIÓN

 KEVIN LEANDRO FERNEY QUINTERO RODRIGUEZ Contratista	 LEONEL FONSECA CAMARGO Supervisor
--	--